

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35215** REAL OVIEDO, S.A.D.

El Consejo de Administración del Real Oviedo, S.A.D., de fecha 24 de noviembre de 2010, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Oviedo, en el Auditorio Príncipe Felipe, calle Pérez de la Sala esquina con Plaza de la Gesta de Oviedo, el día 29 de diciembre de 2010, a las diez horas, en primera convocatoria y, si procediera, el siguiente día 30 de diciembre de 2010, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, auditadas por Next Auditores y Consultores, S.L., todo ello correspondiente al ejercicio 2009/2010, cerrado a 30 de Junio de 2010, así como la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2009/2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2010/2011.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Se informa que tendrán derecho de asistencia los titulares de cuatro o más acciones, siempre que se encuentren inscritas en el Libro registro de Acciones de la sociedad, con cinco días de antelación como mínimo al de la celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, siempre que conste por escrito y con carácter especial.

Se advierte a los señores accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se somete a aprobación, el informe de gestión y el informe de auditoría, sin perjuicio de los derechos generales de información que les concede el artículo 197 del mismo texto legal, en relación a todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Oviedo, 24 de noviembre de 2010.- Dámaso Luis Julián Bances Álvarez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100087145-1